

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA

Dirección y administración
Carrera Flores No. 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El Derecho

Sin esperanza

Los ecuatorianos de veras patriotas e independientes habían puesto su última esperanza en el Poder Legislativo; en el naufragio total en que sucumbe la República, la única tabla de salvación parecía ser el próximo Congreso, al que aspiraba el pueblo llevar siquiera una minoría de genuinos representantes suyos, capaces de oírle, de defenderle y ampararle; en la crisis universal ecuatoriana, esperábamos un lenitivo en la legislación de este año; pero toda esperanza fracasó definitivamente con la nueva imposición de senadores y diputados que acaba de consumar el oficialismo despótico y arbitrario que nos domina.

En vano el Partido Conservador terció prudente y oportunamente en la lucha electoral; en vano se entusiasmó toda la nación y laboró tesoneramente por ejercer, amparada por la Constitución de la República, el sagrado derecho de sufragio; en vano ha sido la organización de comités y juntas; en vano el afán ciudadano de los mejores y bien intencionados; todo ha ido a estrellarse en la eterna farsa liberal, dejándonos sin esperanza.

Ya está integrado el futuro Congreso con hombres sin independencia política; hombres, los más de ellos, de consigna y mandato; hombres dispuestos a contentar y obedecer a los amos y capataces. ¿Qué puede hacer con ellos la patria? ¿Qué puede esperar de ellos el pueblo? Nuevos impuestos, nuevas gabelas, otra montaña de leyes, de reformas, de decretos arbitrarios, injustos o atentatorios; ya vendrán nuevos robos de cementerios, nuevos sistemas de expropiación, nuevos ataques a la conciencia y a la propiedad de los ciudadanos; nuevos desaciertos, nuevos abusos, y la pobre víctima, el pueblo desvalido, sin derecho ni a la protesta ni a la queja.

En este congreso del cordovismo, seguramente no habrá una voz que represente la altivez; en el Congreso pasado hubo siquiera la oposición, ridícula y desacertada desde luego, del Sr. Enrique Baque

Las lides de la pluma

Cuando la prensa liberal comienza ya a descargar sus alevnes golpes contra nuestra prensa honrada, independiente, patriota y culta, necesario es que todos los que desempeñamos el sagrado ministerio de la pluma nos unamos firme y valerosamente cual ejército disciplinado, para defender el honor y los derechos de nuestra bandera, para conservar impoluto y decoroso el blasón de nuestro solar, para redimir las altas lecciones de virtud y patriotismo de nuestra progenie vencedora, en las celebradas lides de todo lo que dignifica al hombre, y para mantener niñada de luz la historia de nuestra libertad.

Formemos la República, definamos nuestra autonomía, escribamos la Constitución que debe gobernarnos, como a hombres libres, como a ciudadanos ilustrados, al conjuro de la pluma hecha luz, de la pluma que aboga por los fueros de la Religión y la Patria, por la liberación moral, cívica y económica de nuestro pueblo laborioso, para que sólo así caigan despedazadas las cadenas de la tiranía imperante, se derrumbe el trono de los déspotas

rizo y sus aduladores; hubo una que otra voz honrada e independiente, aunque aislada y desoída. Este año en una especie de fatal concierto, se festinarán todos los problemas de la Patria en pro de los amos y sus servidores.

¡Pobre Ecuador, que ha llegado a lo: extremos, a donde no llegó en los negros tiempos del tirano Alfaro; pues que en éstos se consagró a los conservadores si quiera una minoría que sabía luchar y protestar!

Conste, pues, una vez más que el régimen imperante, el de los intereses creados y los mezquinos egoísmos, el cordovismo triunfante ha violado la Constitución, ha hecho uso del fraude y ha impuesto espurios representantes al pueblo ecuatoriano.

Sin esperanza quedamos hasta que el Ecuador sea una nación libre y altiva.

y la República sea lo que debe ser.

Unámonos, sí, unámonos en torno de la bandera nacional, los que luchamos y defendemos con la pluma la libertad moral y cívica del pueblo ecuatoriano, el libre ejercicio de su culto, que a ninguna institución ofende, a ningún derecho lesiona, a ningún progreso se opone, a ninguna libertad legítima trata de esclavizar; al contrario, él responde a las vibraciones más luminosas, más dulces, sonoras y espirituales de nuestra casta, mística por antonomasia, hecha para vivir en las cumbres de la belleza, de la poesía, por temperamento, por suprema ansiedad de la gloria. Sí, defendamos con la pluma la libertad de imprenta, libertad tan escandalosamente vilipendiada y escarnecida por los poderes públicos, por los escritores venales que tienen por oficio prostituir la tribuna de la prensa, a trueque de un empleo, de un honor, en la escala de la diplomacia, de la magistratura, del parlamento.

Levantemos el espíritu cívico, con las enseñanzas morales del Evangelio, con las labores civilizadoras de un apostolado benéfico y heroico en pro de las colectividades, que se consigne con la pluma justicia. Las multitudes se asfixian dentro de la atmósfera en que vivimos, atmósfera de perpetua esclavitud, de indolencia criminal, de apocamiento espiritual; esperando por cierto que el Cielo envíe un rayo de luz, una estación más favorable de soplen auras puras, tonificantes, para consuelo de miriadas de corazones, para regeneración de la Patria ecuatoriana.

Pero si olvidamos este de-

ber entonemos una vez más la elegía ante el cadáver de nuestra Patria; resignémonos cobardemente a soportar las cadenas de los esclavos de la Roma pagana; expiremos miserablemente bajo las plantas de los déspotas del Ecuador, porque hemos consentido con nuestra cobardía y silencio que ellos afrenten las virtudes de nuestra raza, que enturbien el agua azul de nuestras tradiciones, que nos nieguen el pan en nuestra misma casa y que nos entreguen envueltos entre los guñapos de nuestra pobreza a los expertos yankees, en nombre de una ley draconiana: el impuesto a las ventas.

¿Y el pueblo ecuatoriano no corresponderá con altivez, con heroicidad, con arrojo a la excelsa misión de los heraldos de la pluma?

Ricardo Iturbide.

Cuenca, mayo 8 de 1924.

La Juventud es el Sueño de Oro de todas las Damas

Ser siempre joven, no llegar nunca a los 30, y mucho menos a los 40; he aquí el sueño de oro de toda mujer. Desgraciadamente, los años pasan y los cumpleaños se suceden con una frecuencia harto desarradable. En su deseo de seguir siendo joven, acuden ellas a los medios artificiales que ya todos conocemos, sin que logren el fin que buscan, ya que todos sabemos distinguir entre una juventud natural y una que no lo es. Los años pasan y la mujer va envejeciendo, sin que lo pueda evitar, pero sí puede evitar ella el sentirse vieja y el parecer vieja. Estas cosas ahora no han sido muchas las damas que han puesto atención al verdadero secreto de la juventud, pero ya algunas lo han averiguado y con seguridad que su número irá en aumento. En su SANGRE está el secreto. Manteniendo su sangre rica y pura, con la cantidad de hierro que la misma necesita, la mujer (y el hombre también) se sentirá joven, activa y fuerte; se verá joven y se conservará joven por largo tiempo. La casa Dr. Baquer Medicine Co., de Nueva York, ha puesto últimamente al mercado un preparado medicinal, en forma de pastillas y fácil de tomar, al que da el nombre de NUXIFERRO, que ha resultado ser uno de los más poderosos que se conocen para purificar y enriquecer la sangre. Las muchas damas (y caballeros) que ya han tomado NUXIFERRO, lo recomiendan porque al enriquecerse la sangre las hace sentirse más joven, lucir más joven y conservarse más joven por largos años. Pida NUXIFERRO en las boticas.



Keloes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 71.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. D. Pedro A. Narváez J. en el Cementerio de San Diego, ante los restos del que fue Sr. Dr. LUIS ANTONIO SALAZAR

Caballeros:

En el lenguaje del sentimiento y del amor, cuando se apaga la vida de los buenos, suele exteriorizarse su pesar el alma atribulada, con aquella conocida sentencia: «Ah! la muerte se nos lleva siempre lo bueno, lo mejor».

Permitidme glosar este pensamiento. No es que la muerte se ensañe preferentemente contra el bueno, y perdone y deje impunes a los malos; no: la sentencia del Juez es una e igual para todos los nacidos; una e inexorable para cuantos son hijos de aquel desventurado, responsable padre, en cuya cabeza fue la humana prole fulminada.

Pero una cosa ocurre en la senda de contradicción y lucha entre el bien y el mal, y es que, cuando desaparecen los malos, respira la tierra, se tranquilizan los espíritus, descansan los corazones con turbados como aves perseguidas por el azor; nadie siente la ausencia eterna del avaro enriquecido a costa del afán y las lágrimas de sus semejantes; nadie suspira por el desaparecimiento del escandaloso que pervirtió a la inocencia; nadie llora por la muerte de Caín...

Pero muere el bueno, se ausenta para no volver el justo, y hé ahí que todo corazón se conmueve, toda alma bien nacida llora y gime, y se comunica la general tristeza, la común desolación del espíritu. Es que el bueno era útil para sus semejantes; era hasta cierto punto necesaria su presencia en la tierra; era piedra de fundamento del edificio social, era esperanza y honor de la vida: para él la bendición, el recuerdo.

A esa luminosa legión de predestinados perteneció el varón que respondió al nombre del Dr. D Luis Antonio Salazar, cuyo fallecimiento lloran los suyos íntimos, y ha enlutado de tristeza el corazón de sus amigos, de sus correligionarios.

Entre las relevantes prendas personales del Dr. Salazar, ¡quién no recuerda de su bondad ingénita, de su natural pacífico y tranquilo?

¿Cómo olvidar a la amistad en él personificada? Quien departía con el Dr. Salazar, forjábanse la grata ilusión de hallarse en la compañía de un hermano; respiraba el dulce ambiente del reposo y de la paz; y terminada la tertulia, experimentaba el pesar de la ausencia de un bien positivo, empero con la esperanza de volver a reanudar la confianza.

En el hermoso torneo de la amistad, hemos de decir que el querido difunto era aquel otro yo, que, una vez encontrado, no puede, no debe dejarse, como aconseja el sagrado Texto. ¡Qué timbre para un mortal ser «amigo de sus amigos», como cantó el poeta; amigo de los amigos en medio del egoísmo y del interesado afán del siglo, que en todo trafica, en todo campea, incluso el sagrado de la amistad y la confianza!

Ejemplo de moralidad y orden, sus palabras y sus costumbres fueron enseñanzas de salud. En el bufete del juriconsulto, conciencia delicada, dechado de desinterés y probidad; cualidades que al par que hacían respetable su persona, evocaban naturalmente la memoria veneranda de su padre, el Sr. Dr. Luis Antonio Salazar, honor del foro ecuatoriano, preceptor de las virtudes de su hijo.

Como patriota, sentía dolele el corazón ante el cuadro de desolación y muerte de la madre común: muy gustoso hubiera ofendido su vida por salvarla.

Aleccionado en el hogar, la primera escuela del deber, desde niño tuvo como el mayor de sus timbres militar, siempre fiel, siempre generoso, en las filas del Partido de la Cruz, o sea el de la abnegación y el sacrificio.

Hombre de acertado criterio, perteneció a la jerarquía dirigente del Partido, y sus opiniones y consejos merecieron de ordinario el asentimiento y la aprobación de sus correligionarios. Pero era lo que es más meritorio y más laudable, soldado de disciplina: si alguna vez discrepó su parecer del de la más alta

dirección, al punto renuncia ba al suyo, y se sometía con la sencillez del niño a la decisión del superior.

En el arduo, espinoso estudio de la práctica, su andar lento y reposado, efecto de su penosa enfermedad, contrastaba con la prontitud de voluntad, con el aliento y la actividad de su levantado espíritu. Cualquiera orden del Partido la abrazaba sin mirar al éxito, laboraba con el ardor y el empeño del que va a vencer.

*
**

La claridad reconoce su causa en la luz como la oscuridad en las tinieblas: Luis Antonio Salazar fue discípulo del Maestro cuya fue la máxima: «quien me sigue no anda en tinieblas; pues Yo soy el camino, la verdad y la vida».

La vida virtuosa del difunto fue particularmente realizada con el distintivo de los hijos de la Reina del Amor divino: socio constante y fiel de aquella piadosa institución fundada por un excelso jesuita en los claros días de García el Grande y conocido bajo el honorífico título de los Caballeros de la Inmaculada.

Era piadosa costumbre del difunto recitar diariamente junto a su cara esposa las plegarias del Smo. Rosario; y cuando se disponía para hacerle el mensajero del supremo galardón se adelantaba a llamarle para que suba a recitar la oración del Señor; ¡Glorificado seas! a cantar la salutación del Angel en la mansión misma de la Reina,

la mansión de la paz y de la felicidad perpetua.

Este, señores, el amigo leal, este el justo, este el varón que no ha claudicado, que ha terminado gloriosamente la carrera: llorémosle, y evocemos su memoria para ejemplo.

Se acabó entre los mortales la presencia del que vivió la vida del honor, del que dicho tenía: «Prefiero morir humillado sobre el jergón de la pobreza a renunciar a Jesucristo y su promesa», en contraste con la muerte de Epulón, que acaba el festín burlándose de la agonia de Lázaro!

Empero, si el amigo, el correligionario ha pasado a la vida del cielo, como piadosamente hemos de esperar, es también natural el consuelo para todos los suyos, consuelo inefable e infalible, que se funda en la esperanza de tornar a verlo, de reanudar la sesión de la amistad y de las puras, amorosas confianzas allá donde todo es vivir y a donde la bondad del Creador a todos llama.

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar, \$ 1.00.

El Derecho

DIARIO DE LA MAÑANA



Precios de suscripción mensual:

A domicilio.....	\$ 1,20
En Provincias.....	1,20
En la administración.....	1,00

Avisos y remitidos, precios convencionales.—Dirección: FLORES 39.

Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, Kerosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precios reducidos

PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22.

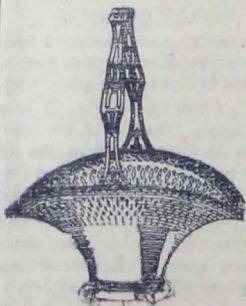
Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Calle Venezuela No. 77.—Quito.



La farsa electoral

De la «Información política tomada de nuestro colega El Porvenir, que publicamos ayer, por omisión involuntaria, se han quedado en galera los siguientes párrafos que transcribimos a continuación:

En González Suárez

Varios comisionados del Comité Central Conservador hicieron notar al Juez, que seis individuos habían depositado a razón de diez votos cada uno —¿Y qué—respondió el juez— Si eso ya había desde mucho antes....

Algunos aseguran que el juez respondió: «Eso quiere decir que tendremos más votos que ustedes»... Pero no respondemos de la veracidad de esta segunda respuesta.

En el Salvador

El Subteniente de Policía César Latorre, se destacaba por un afán incontenible de votar, convencido de que debía dar ejemplo a sus subordinados. Después de un corto momento de ensayo, los alumnos superaban al maestro, en tal forma que, el Subteniente Latorre, para a partir a los papeles de la urna, hizo conducir preso a Víctor Iza, zapatero, después de haberlo apaleado cobardemente por el crimen de haber querido depositar su voto.

En San Marcos

Esta pacífica parroquia quedó también escandalizada de la cobardía de un sajeto, N. Laudívar, quien, corriendo silenciosamente tras el señor Angel Ocampo, le descargó una terrible bofetada en pleno rostro, por cuanto el señor Ocampo manifestó su extrañeza de ver a un policía votando repetidas veces.

El agredido trató de defenderse, pero los celadores números 28 y 117 intervinieron comedidamente e hicieron que Landívar, con su bastón descargase otro golpe sobre el señor Ocampo.

ALERTA

Vendo, unidas o separadas, dos casas, bien construidas, centrales, productivas.—Para informes, dirigirse al doctor M. x. Donoso — Carrera Manabí, No 6, junto a la Plaza Teatro.

Un gobernador respetuoso de la Constitución

Ninguna autoridad puede cumplir órdenes superiores contrarias a la Constitución y a las leyes; pero en la práctica sucede otra cosa, pues las autoridades, con tal de cumplir lo que los ordena el Ejecutivo, no reparan en que, con ello, infrinjan la constitución o quebranten las leyes.

Con todo, de cuando en cuando asoma por ahí algún empleado que vuelve con dignidad por el fuero republicano y por la honra política, prefiriendo antes renunciar su cargo, que prestarse para obrar en contra de la Constitución y de las leyes de su patria.

Si todos lo hicieran así, no existirían malos gobernantes; porque éstos, sin apoyadores ciegos en la administración, no podrían cometer los desmanes y atropellos a que están acostumbrados.

El Gobernador del Azuay, señor don Isidoro Andrade, acaba de dar, a sus conciudadanos, muy hermoso ejemplo, renunciando al empleo, por no imponer al pueblo la lista oficial de senadores y diputados. «Al haberme cargo de la Gobernación, ha dicho, prometí sostener la Constitución y a las leyes de la República, mas no siendo esto posible, renuncio irrevocablemente. La Historia guardará estas palabras luminosas que tanto enaltecen al señor Andrade, y condenará a los

Dice Mussolini

Italia será campeón del catolicismo.—La enseñanza de la Religión debe ser estimulada.—Hay que aumentar los recursos del Clero.

Un redactor de «La Revue Catholique des idées et des faits» ha celebrado una entrevista con Mussolini, el cual le ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Italia debe su vitalidad al catolicismo, que con sus preceptos de renunciación, de penitencia, de sacrificio, de ascetismo, impulsa a los

que prometen cumplir la una y las otras, para quebrantarlas, ignominiosamente, apenas acaban de prestar la promesa, teniendo por testigos a todos los ciudadanos. ¿Qué otra cosa podía hacer en ese dilema el Gobernador señor Andrade: o fiel a la Constitución desobediendo al Ejecutivo; o fiel a éste, desobediendo a la Constitución, base de nuestra vida política y a la cual había prometido respeto y lealtad? Se decidió por lo primero, obrando como buen ciudadano, y a la patria a sí se lo reconocerá en toda ocasión.

Su ejemplo, que implica un acto de virtud cívica, no tendrá imitadores, mas por éso amenguará su importancia, ni será olvidado por los compatriotas que desean la efectividad de las instituciones y la honradez en las costumbres republicanas.

(De El Telégrafo).

hombres a combatir sus pasiones. Gracias al catolicismo hemos conservado los italianos el vigor espiritual. La nueva Italia será campeón del catolicismo, que es la más sublime de las religiones.... Mi actitud con relación al catolicismo es ésta: respeto al catolicismo, colaboración con el catolicismo. La jerarquía eclesiástica debe ser honrada por el Estado. Siempre que he podido he ordenado a las autoridades civiles y militares que asistan a las grandes ceremonias del culto. Los recursos del Clero deben ser aumentados por el Estado. Espontáneamente, y por un simple decreto, he reforzado con treinta y ocho millones esta partida del presupuesto. La enseñanza de la Religión debe ser estimulada por el Estado. El prestigio de la Cruz debe ser reconocido y sancionado por el Estado. He restablecido el Crucifijo en los tribunales y en las escuelas, y me propongo restablecerlo en el Parlamento.

Pero ¿qué es la fe sin las costumbres? Por eso procedo con toda severidad contra los que tratan de pervertir a mi pueblo, pues pervertiéndolo, lo debilitan y lo disuelven....

Es principio universalmente admitido que el Poder público puede expropiar un campo para trazar una carretera o una alcantarilla. ¿Y no he de poder yo confiscar libros, folletos, carteles, pinturas e imágenes que atentan al patrimonio ideal, es decir, a lo más bello y noble que tiene mi patria?

¿Qué se pensaría de un padre que dejara penetrar a un individuo en su casa para abusar de sus hijos y no lo matara? Yo, dictador de la nueva Italia, debo obrar con igual energía respecto a aquellos que quieran pervertir a los cuarenta millones de italianos que me están confiados.

Jesucristo arrojó a los mercaderes del templo a latigazos. Este alto ejemplo de energía no ha perdido la más pequeña parte de su valor. Hay aún muchos traficantes en el templo. Hay aún muchos hombres que venden a sus hermanos y los tiranizan y explotan».

Vendo un piano a precio módico.—Francisco T. Romero.

Mientras Mas Pronto Las Tome Ud.

Mas Ligero Se Curará

Nos referimos a las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. Mientras mas pronto las tome Ud. mas ligero se curará. Unos de los órganos mas delicados del cuerpo son los riñones. Se enferman con facilidad, no siempre duelen y con frecuencia el paciente no se da cuenta de su enfermedad.

LAS CAUSAS: El excesivo trabajo mental; las fuertes preocupaciones y disgustos; las enfermedades venéreas; trabajos físicos de posición violenta, como los quehaceres domésticos, el de los artesanos y el de las obreras; el uso excesivo de estimulantes, como licores, tabaco, café, comidas picantes o demasiado condimentadas; el abuso de la naturaleza en los años de juventud y otros desórdenes por el estilo, es bien sabida que son las causas de las enfermedades de los riñones. La gripe o influenza; las fiebres escarlatina, palúdica y tifoidea; el sarampión, la viruela y la difteria; los embarazos, partos y el cambio de vida en las damas, también dejan como consecuencia enfermedades de los riñones y vejiga.

LOS SINTOMAS: Dolores en la cintura o caderas; deseos frecuentes de orinar; dolor o ardor en la uretra; asiento o sedimento en las orinas; imposibilidad de inclinarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a ratos o de gota en gota; hinchazón de los tobillos; respiración acortada o fatigosa; frialdad de pies y manos; cansancio general; disminución de apetito; nerviosidad; irritabilidad, etc.

EL REMEDIO: Las PASTILLAS del Dr. BECKER para los RIÑONES y VEJIGA. Si siente Ud. uno o mas de los síntomas enumerados, debe empezar a tomarlos lo antes posible. Bastará que las tome por algunas semanas. Otros las han usado con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."

CRONICA

Remitido

Una cartera
 Que contiene algo de dinero en billetes, pagarés, documentos judiciales y algunos papeles más, reposa en nuestro poder, por recomendación de un sacerdote, quien nos ha encargado comunicáramos al público, para que se acerque a esta redacción a reclamar dicho objeto la persona que lo hubiere perdido.

Elecciones de Senadores y Diputados

Parroquias	Día 12 de Mayo	
	Lista de Imposición	Lista Nacional
Salvador	115	7
González Suárez	102	7
San Marcos	293	2
San Sebastián	243	00
Santa Bárbara	240	4
Santa Prisca	164	1
San Roque	151	8
Chimbacalle	156	00
San Blas	156	8
Benalcázar	156	3
Magdalena	93	00
Cotacollao	46	00
Sangolquí	54	00
Alangasi	39	00
Conocoto	80	00
Amaguaña	19	15
Pintag	7	1
Cumbayá	8	00
Pifo	22	7
Tumbaco	2	00
Quínche	5	00
Puebo	10	00
Checa	7	00
Yaruquí	7	00
Tabacundo	103	00
Pomasquí	2	00

Total: Fraudes y abusos

Malos caminos

Hace algunos días, que hemos dado a publicidad, para conocimiento de las autoridades del Ramo, las continuas quejas que se reciben de los viajeros del Norte, por el pésimo estado en que se encuentran esos caminos, hasta el punto de volverse imposible el tráfico en varios puntos. Bueno sería que los encargados del Ramo, con un poco más de patriotismo se preocupen de estos asuntos, que vienen en perjuicio de todos.

Que se haga justicia

Los indígenas de Quinche, Corral y Espino, haciendas de Beneficiencia, han ejorado una solicitud al Ministerio del Ramo quejándose de los abusos que cometen los arrendatarios de dichos fundos con esta gente.

El Ministro ha ordenado se instruya el sumario, para establecer responsabilidades e imponer la sanción, pues que las acusaciones son de carácter grave.

Que estudien bien

La Sociedad bancaria «La Previsora» de Guayaquil, ha solicitado del H. Consejo de Estado, la autorización correspondiente para reformar sus estatutos a fin de que dicha Sociedad pueda constituirse en Banco de Emisión.

Tipos de cambio

Dólar	\$ 4.00
Libra esterlina	17.46
Franco francés	0.2234
Franco suizo	0.7092
Franco belga	0.1896
Peseta	0.5532
Lira	0.1771
Libra peruana	16.00

El Delegado de la incautación.

Hay que imitar

Distinguidas damas y señoritas de nuestra sociedad, con un entusiasmo y patriotismo recomen-

Los suscritos, vecinos de la Carrera «Espejo» de esta ciudad, suplicamos a usted se digna dar cabida en su acreditado diario, la siguiente rectificación:

Por repetidas veces, hemos visto publicados, en los sueltos de Crónica de «El Comercio», un hecho falso, en que se asegura que los vecinos de la citada Carrera, denuncian, que es un foco de infección, los corrales que sirven de centavería, en la Carrera «Espejo» y, en terrenos de la familia Calixto Mestanza arrendados al honrado y laborioso ciudadano Maximiliano Salazar.

Como la verdad, debe prevalecer en todo caso, y como conocemos esa centavería, hacemos notorio al público, que es falsa la aceveración de que puedan llamarse focos de infección, lugares como esos que, a más de estar aseados y con desagües suficientes, están también roeados de terrenos con sembríos, y a consideración de la distancia de las casas de habitación.

Por tanto, esos sueltos de crónica han tergiversado la verdad, tal vez, por odiosidad del denunciante, contra el que arrienda y administra la centavería. Quito, Mayo 14 de 1924.

Juan D. Soló sano, Tomás Villacís, T. M. Paz Miño, Manuel Pazmiño, Reinaldo Velasco S., Rafael A. Rojas, Nicolás F. Salazar, Enrique Salazar.

bles se han acercado a las oficinas de la «Cruz Roja» a solicitar se las acepte como socias de Mayo. Ejemplo es este, que debe ser limitado por todos sin distinción de sexo ni partido, pues que la Institución de la Cruz Roja tiene un programa amplio, mundial, donde no hay diferencias ni egoísmos.

Un buen elemento

El señor doctor don Italo Pavloto miembro de la Misión Italiana en el Ecuador, prestó la promesa de Ley, previa al desempeño de vocal de la Comisión permanente de Legislación, para la cual ha sido designado.

Solemne bendición

Señor Director de El Derecho: El señor Capellán, los Hermanos de la Escuela Católica «García Moreno», las señoras: Enrique Talazar, Dorila Salas y señora Doña María Lucrecia Mena de Vinuesa, tienen la honra de invitar a Ud a la Misa Solemne y a la Bendición del altar de San José, actos que, con motivo de la fiesta de San Juan Bautista de La Salle, fundador de las Escuelas Cristianas, tendrán lugar el día 15 del presente, a las 8 a. m., en la Capilla del Establecimiento; así como a la Velada Literaria que se verificará el día domingo próximo, a la una y media p. m. Pronunciará el panegírico el

Reverendo Padre Devriére, Visitador de los Lazaristas.

Como la presencia de Ud. realzará la solemnidad de dichos actos, se anticipan en agradecerle por su piedad y afecto sincero a la niñez.

Quito, a 13 de Mayo de 1914.

Ejercicios para artesanos

Los ejercicios espirituales de San Ignacio para los congregantes de San José, tendrán lugar en la Capilla de la Congregación, desde el día 16 a las 5 p. m. hasta el 24 del presente, en preparación para la fiesta del Patrocinio de San José, titular de la Congregación, en cuyo día se tendrá la Comunión, en cumplimiento del Precepto Pascual; como también para celebrar las Bodas de Oro de la fundación de esta Congregación.

La Junta Directiva invita a Ud. a estos Santos Ejercicios cuyas distribuciones serán:

Por la mañana.—A las 5, Puntos de Meditación y Misa.

Por la tarde.—A las 5 y cuarto, Rosario, Plática y Bendición con el Santísimo Sacramento.

El último día durante el cual pueden ganar la indulgencia de la Porciúncula, quedará expuesto el Santísimo, a las 12 m. habrá Misa, en la que resarará el oficio de la Dolorosa del Colegio, los Congregantes, y por la tarde terminará con la Bendición Papal.

Quito a 10 de Mayo de 1914.

Vida obrera

En el salón de sesiones de la Casa de Obreros, con asistencia del Presidente del Concejo Municipal, tomaron posesión de sus cargos los nuevos dignatarios de la sociedad de Zapateros. Con este motivo se había preparado una pequeña fiesta, que se llevó a cabo en medio del mayor entusiasmo. Al señor Rafael Váscuez Gómez, se le entregó un diploma de honor que le dedican las clases obreras por su provechosa labor como Presidente del Concejo Municipal.

Vida universitaria

El señor Carlos Puig, de la Universidad de Guayaquil, ha sido conisionado por la Federación de Estudiantes de Panamá, para en-tregar a ella similar ecuatoriana, un artístico pergamino como manifestación de confraternidad y cariño que guardan para los Universitarios del Ecuador. La entrega oficial, tendrá lugar el 24 del presente.

Sociedad de Zapateros de Pichincha

Quito, mayo 7 de 1924.

Señor Director de El Derecho.—Ciudad.

Me es grato poner en conocimiento de usted que la Sociedad de Zapateros, en Junta General del 29 de abril próximo pasado, nombró el Directorio que debe regir a esta Sociedad, en el curso del presente año, con el personal siguiente:

**TOMANDO
 CARNOL
 (PASTILLAS)
 engordará Ud.
 EN POCAS SEMANAS
 Procúrelo en las boticas.**

Presidente, Ignacio Sánchez; Vicepresidente, Rafael J. Flores; Secretario Eloy A. Rojas; Tesorero, Manuel Recalde; Prosecretario, Juan Herrera.

Vocales principales: Vicente Vega, César Villacreses, César Dávila, José M. Noboa y Plácido Villacís. Suplentes: Alejandro González, Alejandro Venalcázar, José Pontón, Ricardo Mejía y Leopoldo Mora.

Vocales ante el Directorio Provincial de la Artística e Industrial de Pichincha. Fidel F. Mosquera y Francisco Rivas.

Con sentimientos de distinguida consideración, somos de usted atentos servidores.

El Presidente, Fidel P. Mosquera; el Secretario, Ignacio Sánchez.

SOCIAL

De Guayaquil llegaron los señores Segun lo Martínez, José Romeo R. V., Mauricio Cotta, S. W. Lin dars, Miguel Musello, Carlos Rivera deneira, Lecaro Rubira.

—De Riobamba los señores Jorge A. Dunn, Manuel Romo L., Rodolfo Vallejo.

—De Ambato los señores José Enmann, Francisco Da ma, Abel Pachano, Evaristo Luna, Gabriel Charvet, Miguel F. León, Alfredo Mortensen, Reverendo Padre Constantino Bucheli, Alfredo Endara, Antonio Murillo, Juan A. Darquea.

—De Latacunga los señores Armando Dosemberg y Luis Artega.

—De vuelta de su hacienda de Pusuquí, a donde fue por motivo de salud, está el señor don Carlos Pérez Quiñones, Gerente del Banco del Pichincha. Le saludamos.

Víctima de violenta enfermedad falleció, fortalecido con todos los auxilios de la santa Religión, el Sr. Capitán don Carlos Escalante.

Educado desde niño en la Escuela Militar del Gobierno conserva dor, combatió en las filas del orden en Gatazo, y luego en Cuenca bajo las órdenes del malogrado Coronel don Antonio Vega.

Desde entonces el Capitán Escalante se separó del Ejército, y optó por vivir del trabajo, que procura la libertad y el honor.

Muere a la temprana edad de cuarenta y cinco años, cuando aun podían merecerle sus servicios la Religión y la Patria.

Enviamos la nota de nuestra condolencia a sus deudos, en particular a su hermano el señor doctor don Luis R. Escalante, Venerable Párroco de El Sagrario.

Buenas pascuas

El día Jueves Santo se ha perdido un collar de perlas.

La persona que de razón de este objeto en las oficinas de El Derecho, recibirá una buena gratificación.

NECESITO en alquiler una máquina de escribir.—Referencias en este diario.

NO DEJE PARA DESPUES
 Anuncie Ud. en este diario; de esta manera favorecerá a la buena prensa y fomentará sus negocios.